

«B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 9 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (Contenido de las Proposiciones).

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

- c) Lugar de presentación:

- Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) localidad y código postal: Valladolid 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.- Forma jurídica de agrupación de empresas:

Según requisitos exigidos por el Art. 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

ANEXO

Expediente núm. 234/04/03.

- *Objeto:* Redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).
- *Presupuesto base de licitación:* 123.087,00 €.
- *Lugar de ejecución:* Pedrajas de San Esteban (Valladolid).
- *Plazo de ejecución:*
Redacción de proyecto básico: 1 mes.
Redacción de proyecto de ejecución: 2 meses.
Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud: El resultante de la ejecución de la obra.

Expediente núm. 237/04/03.

- *Objeto:* Redacción de proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un Centro Específico de Formación Profesional, en Soria.

- *Presupuesto base de licitación:* 226.500,00 €.
- *Lugar de ejecución:* Soria.
- *Plazo de ejecución:*
Redacción de proyecto básico: 1 mes.
Redacción de proyecto de ejecución: 2 meses.
Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud: El resultante de la ejecución de la obra.

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de «Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano, para el traslado de alumnos de centros docentes en la provincia de Zamora (Zona de Sanabria)». Expte.: 126/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Gestión de Servicio Público.

Expediente núm.: 126/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano, para el traslado de alumnos de centros docentes en la provincia de Zamora (Zona de Sanabria).

3.- *Tramitación:* Negociado.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 1.276.712,00 €.

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 10 de septiembre de 2004.
- Contratista: AUTOS ÁLVAREZ DE VIAJEROS, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 1.276.712,00 €.

Valladolid, 20 de enero de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la realización de «Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano, para el traslado de alumnos de centros docentes en la provincia de León (Boñar, León y otros)». Expte.: 130/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Gestión de Servicio Público.

Expediente núm.: 130/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Gestión parcial del servicio público de transporte escolar terrestre interurbano, para el traslado de alumnos de centros docentes en la provincia de León (Boñar, León y otros).